



MERCOSUR/CPECDH/ACTA N° 01/22

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EDUCACIÓN Y CULTURA EN DERECHOS HUMANOS

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), el día 11 de mayo de 2022, se realizó por sistema de videoconferencia, en el marco de la normativa vigente, la Reunión de la Comisión Permanente Educación y Cultura en Derechos Humanos (CP - ECDH), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La delegación de Chile participó en su calidad de Estado Asociado, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC No. 18/04.

La apertura de la Reunión estuvo a cargo de la delegación del Paraguay en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, quien dio la bienvenida a las delegaciones.

La lista de Participantes consta como **Anexo I**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La PPTP puso a consideración de las demás Delegaciones la Agenda Tentativa de la Reunión, la cual fue aprobada sin modificaciones y consta como **Anexo II**.

2. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023

2.1. Avances en Educación y Cultura en Derechos Humanos en los Estados miembros del Mercosur.

La delegación de Argentina mencionó los trabajos que vienen realizando para la difusión y promoción del derecho a la participación y a la organización de los y las estudiantes secundarios en todo el país. La campaña propone la realización de un curso virtual de formación “El derecho a la participación y a la organización en la escuela secundaria”, la organización de charlas presenciales o virtuales en escuelas y organizaciones sociales, y una Muestra Virtual Participativa para contar la historia de la militancia estudiantil, donde las escuelas serán invitadas a incorporar materiales sobre su propia historia. Además, se viene articulando con sindicatos docentes para ampliar el alcance de la formación en derechos humanos. También se mencionó el programa “Pasá la posta”, que busca la

formación de formadores en derechos humanos a nivel territorial, y se continúa implementando el Seminario de posgrado para docentes universitarios. La presentación consta como **Anexo III**.

La delegación de Uruguay mencionó su Plan de Acción Nacional de Educación en Derechos Humanos. Se destacaron cursos y acciones para nivel primario y medio, con énfasis en población afrodescendiente, diversidad sexual, migrantes, diversidad cultural, y personas con discapacidad. Asimismo, se mencionaron proyectos interinstitucionales dirigidos a todos los niveles educativos. Se continúa trabajando en la atención a los derechos humanos de las personas migrantes con enfoque de interculturalidad, en conjunto con UNICEF se lleva una campaña denominada “Convivencia al Centro” y también llevan a cabo proyectos como la valija migrante dedicado a todo el sistema educativo con foco en poblaciones en zonas de frontera.

La Delegación de Brasil mencionó su Programa Nacional de Educación Continua en Derechos Humanos, que ofrece diversos cursos virtuales gratuitos en diferentes temáticas, certificados por una Escuela de Gobierno (ENAP). Entre enero y mayo de 2022, cuentan con 62 mil matriculados y un total de 26 mil certificados emitidos. La franja etárea del público que participa en estos cursos ronda de 20 a 30 años. El otro frente mencionado por el Brasil es el proyecto llevado a cabo en Marajó. Se formalizó la alianza con una universidad federal para la producción de materiales específicos que tengan en cuenta elementos culturales para la promoción de cultura y derechos humanos y esperan concluir los materiales a final de este año.

La delegación de Chile comentó que se encuentra fortaleciendo el plan de reactivación de aprendizaje vuelta a clases post pandemia. El foco está en el derecho a la participación de grupos excluidos como niñas, niños y adolescentes, migrantes, diversidad sexual, personas con discapacidad, generando planes para recabar insumos de los diálogos. Asimismo, mencionó el Plan Nacional de Derechos Humanos, que se trata de la segunda versión que el país tiene y en el cual se incorporó la participación de niñas, niños y adolescentes sobre en todo en aquellas materias que les compete.

La delegación de Paraguay realizó una presentación de avances que consta como **Anexo IV**.

2.2. Directrices para una Política de Educación y Cultura en Derechos Humanos del Mercosur.

La delegación de Brasil informó que, debido a una reestructuración institucional, en estos momentos no puede ofrecer información adicional sobre el tema.

2.3. Compendio regional de Buenas prácticas sobre educación en Derechos Humanos.

El IPPDH realizó un recordatorio a las delegaciones de que la propuesta de trabajo fue enviada en la RAADH pasada, y en setiembre del año pasado se remitió un formulario de relevamiento de información y sugirió establecer un plazo para el envío de información.

Las delegaciones llegaron a un acuerdo de establecer el 30 de agosto del año 2022 como plazo final para el envío de insumos.

2.4. Curso virtual sobre educación en Derechos Humanos en/y para el Mercosur.

El IPPDH informó acerca de la culminación del curso virtual y agradeció el apoyo de la delegación de Argentina para la conclusión de este mandato.

La delegación de Argentina señaló que se presentará un informe detallado sobre el curso en la siguiente reunión.

2.5 Intercambio sobre acciones en cultura y DDHH en el MERCOSUR.

La delegación de Argentina mencionó su propuesta realizada en la reunión anterior sobre la necesidad de compartir entre los distintos países acciones institucionales en lo referente a cultura y derechos humanos y en la construcción de una cultura de derechos humanos. En el año 2021 realizaron un Seminario sobre el tema y se encuentran trabajando en una publicación con los resultados de dicho Seminario. Además, propuso que las delegaciones recaben información y compartan acerca de cuáles son las instituciones nacionales que trabajan en el tema. Al respecto, adelantaron que su Ministerio de Cultura posee un área específica en DDHH y cultura. Por último, propuso realizar otro seminario para encarar esta tarea de realizar intercambios sobre la temática.

Al respecto, adelantaron que su Secretaría de Cultura posee un área específica en DDHH y un Centro Cultural. Por último, propuso realizar otro seminario para encarar esta tarea de realizar intercambios sobre el tema.

La delegación de Brasil realizó una presentación sobre su Programa Nacional de Educación Continua en DDHH, que ofrece diferentes cursos gratuitos a distancia y certificada por una escuela de gobierno (ENAP). La presentación consta como **Anexo V**.

La delegación de Paraguay manifestó su apoyo a las propuestas de Argentina y realizó una presentación de avance que consta como **Anexo VI**.

La delegación de Uruguay solicitó remitir el informe como anexo y propuso dar continuidad al trabajo en conjunto, para que los intercambios puedan ser profundizados y se puedan llegar a resultados productivos en estas reuniones.

La delegación de Chile informó que debido a que la administración actual asumió recientemente, y se encuentran en periodo de coordinación para avanzar en esta temática, le gustaría en próximas instancias reportar sobre estas iniciativas. La delegación de Chile manifestó que tomó nota de las iniciativas presentadas por las demás delegaciones.

3. INFORME DEL CONCURSO DE CUENTOS - MANDATO DE LA CP GÉNERO Y DDHH DE LAS MUJERES

El IPPDH realizó un informe sobre el Concurso de Cuentos realizado en el marco de la Comisión Permanente Género y DDHH de las Mujeres, implementado en el año 2021, que fue dirigido a estudiantes de educación media, por una cultura sin violencia hacia las mujeres. Participaron 46 jóvenes de distintas instituciones, de manera individual o por medio de las instituciones. El jurado seleccionó 4 cuentos, 1 de cada país y 30 cuentos que van a ser publicados en la Plenaria de la RAADH para su difusión.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023

En cumplimiento a lo estipulado por la Decisión CMC 08/2020, la PPTP presentó el informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2022-2023.

El informe fue aprobado por las delegaciones con las observaciones trabajadas durante la reunión y consta como **Anexo VII**.

5. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La CP-ECDH tomó nota de las declaraciones hechas por los representantes de la sociedad civil que constan como **Anexo VIII**.

La PPTP destacó la importancia de la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil y agradeció a todos por su interés.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la CP-ECDH será oportunamente convocada por la próxima PPT.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Informe de Argentina

Anexo IV	Informe de Paraguay
Anexo V	Presentación de Brasil
Anexo VI	Presentación de Paraguay
Anexo VII	Informe Semestral del Grado de Avance
Anexo VIII	Participación Organizaciones de la Sociedad Civil
Anexo IX	Programa de Trabajo 2022 - 2023



Por la delegación de Argentina
Gabriela Alegre



Por la delegación de Brasil
Thais Ribeiro



Por la delegación de Paraguay
Juan José Mancuello



Por la delegación de Uruguay
Agustina Sánchez



MERCOSUR/RAADH/CPECDH/ACTA N° 01/22

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EDUCACIÓN Y CULTURA EN
DERECHOS HUMANOS**

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS

Ayuda de Memoria

La Delegación de Chile participó, en su calidad de Estado Asociado, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04, de la Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente Educación y Cultura en Derechos Humanos (CP-ECDH), en el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día y manifestó su acuerdo con respecto al Acta.

Los temas tratados fueron:

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA

2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2022 – 2023

2.1. Avances en Educación y Cultura en Derechos Humanos en los Estados miembros del Mercosur.

2.2. Directrices para una Política de Educación y Cultura en Derechos Humanos del Mercosur.

2.3. Compendio regional de Buenas prácticas sobre educación en Derechos Humanos.

2.4. Curso virtual sobre educación en Derechos Humanos en/y para el Mercosur.

2.5. Intercambio sobre acciones en cultura y DDHH en el MERCOSUR.

3. INFORME DEL CONCURSO DE CUENTOS – MANDATO DE LA CP GÉNERO Y DDHH DE LAS MUJERES

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023

5. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Por la delegación de Argentina
Gabriela Alegre

Por la delegación de Brasil
Thais Ribeiro

Por la delegación de Paraguay
Juan José Mancuello

Por la delegación de Uruguay
Agustina Sánchez

Por la delegación de Chile
Lorenginis Berti